

Departamento de Historia
Universidad de Santiago de Chile
Revista de Historia Social
y de las Mentalidades
Volumen 23, N°2, 2019: 1-28
Issn: 0717-5248
Issn On Line: 0719-4749

MIGRACIONES Y MIGRANTES EN LOS MEDIOS DE PRENSA EN CHILE: LA DELICADA RELACIÓN ENTRE LAS POLÍTICAS DE CONTROL Y LOS PROCESOS DE RACIALIZACIÓN*

MIGRATIONS AND MIGRANTS IN THE PRESS MEDIA IN CHILE: THE THIN LINE BETWEEN POLICIES OF CONTROL AND RACIALIZATION

DRA. CAROLINA STEFONI**

Centro Sociedad Tecnológica y Futuro Humano, Universidad Mayor
Santiago, Chile
Email: cstefoni@gmail.com
Id-ORCID: 0000-0001-6949-2312

SEBASTIÁN BRITO

Estudiante de sociología y psicología, Universidad Católica de Chile
Santiago, Chile
Email: sbrito@uc.cl
Id-ORCID: 0000-0002-9258-8256

RESUMEN

El presente artículo analiza la superposición del discurso político del gobierno del Presidente Piñera (2018-2022) y el discurso de los medios de comunicación respecto de la migración y de los migrantes. El artículo plantea que en ambos discursos se observa una estrecha relación entre la

ABSTRACT

This article analyzes the overlapping of the political discourse of the current government of President Piñera (2018-2022) and the discourse of the media regarding migration and migrants. The article states that in both speeches there is a close relationship between

* Recibido: 24 de septiembre de 2019. Aprobado: 2 de diciembre de 2019.

** Artículo científico. Este estudio contó con el apoyo del Proyecto Fondecyt “Condiciones institucionales y consecuencias subjetivas de la producción del estatus legal precario en los migrantes en Chile” 2017-2019, N° 1170479 y del Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social, Coes (proyecto Conicyt-Fondap 15130009). Algunas de las ideas que aquí se presentan fueron trabajadas preliminarmente en el capítulo “Chile: uno de tantos destinos de la migración intrarregional” en el libro *Migración en Chile: evidencia y mitos de una nueva realidad*, editado por José Tomas Vicuña y Nicolás Rojas y publicado por LOM editores, 2019.



forma de representar a los migrantes (racializada y estereotipada) y las políticas de control que se han venido sucediendo a través de medidas implementadas en la actual administración. Para ello desarrollamos tres ideas centrales: los medios de comunicación han sido un espacio hegemonizado por el Ministerio del Interior; los medios reproducen la idea de migración como un problema social (pobreza, delincuencia, masividad) y refuerzan ciertos estereotipos asociados a la migración haitiana (pobre, marginal, vulnerable) y venezolana (situación de crisis, emergencia, desborde); y finalmente el gobierno ha sido eficaz en la instalación del ideologema “ordenar la casa” que actúa como metáfora dominante que encierra una posición ideológica, reduciendo la realidad a una idea sencilla con alto poder manipulador. Se revisaron 197 noticias aparecidas en los medios de comunicación entre abril de 2018 y agosto de 2019 en medios de prensa disponibles *on-line*.

Palabras clave: Política migratoria; representaciones sociales; racialización; discurso mediático

the way of representing migrants (racialized and stereotyped) and the control policies that have been followed through measures implemented in the current administration. For this we developed three central ideas: the media have been a space hegemonized by the Ministry of Interior; the media reproduce the idea of migration as a problem and reinforce certain stereotypes associated with Haitian migration (poor, marginal, vulnerable) and Venezuelan (crisis, emergency, overflow); and finally the government has been effective in installing the ideology “to order the house” that acts as a dominant metaphor that encloses an ideological position, reducing reality to a simple idea with high manipulative power. 197 news items appeared in the media between April 2018 and August 2019 in press media available on line

Keywords: Immigration Policy; Social Representation; Racialization; Media Discourse

Cómo citar: Stefoni, C. y S. Brito (2019). “Migraciones y migrantes en los medios de prensa en Chile: la delicada relación entre las políticas de control y los procesos de racialización”. *Revista Historia Social y de las Mentalidades*, 23(2), 1-28. DOI: 10.35588/rhsm.v23i2.4099

1. PRESENTACIÓN

El crecimiento sostenido que experimenta la inmigración en Chile desde finales de los noventa –y que se acentúa a partir de 2017– se ha transformado en un tema recurrente en los medios de comunicación, en los anuncios presidenciales, en debates académicos, y en discusiones cotidianas. La presencia del “tema migratorio” en la agenda pública, por tanto, se relaciona con este incremento sostenido, sin embargo, la forma en que se expone, los discursos que se desarrollan y el mayor o menor apoyo que tengan las políticas adoptadas, depende en gran parte de cómo los medios de comunicación representan la realidad migratoria del país a sus audiencias (Granados). ¿Qué se comunica? ¿quién lo comunica? ¿cómo se dice? y ¿a quién se orienta el discurso? son preguntas claves para entender el rol que juegan los medios de comunicación y la forma como la

ciudadanía comprende este fenómeno y desarrolla sus opiniones y posiciones (van Dijk, “Discursos”). Sin duda que los medios de comunicación no son el único actor relevante en este proceso, pero resulta de todo interés analizar cómo se representa la migración y los migrantes, y qué relación existe entre esta forma de representación y el discurso político que instala el actual gobierno de Sebastián Piñera. Esta relación se vuelve más interesante de escudriñar cuando las encuestas de opinión coinciden en señalar la alta aprobación de la población chilena a las políticas restrictivas impulsadas por el actual gobierno (cerca del 70% de acuerdo a sondeos de CADEM)¹.

Para desarrollar este estudio quisimos realizar una breve revisión de la bibliografía existente, sin embargo, nos llamó la atención la relativa ausencia de análisis sobre cómo los medios abordan la migración en Chile y cuál es el rol que estos juegan en la instalación de dicha agenda. Existen importantes excepciones como son el trabajo de Liberona, Browne y Romero, y Póo, quienes analizan el tratamiento que distintos medios otorgan a colectivos específicos como peruanos y bolivianos. Otros estudios analizan el discurso político de la migración (Correa; Durán y Thayer; Stang; Stefoni) y otros analizan las percepciones sobre la migración en base, la mayoría de las veces, a encuestas de opinión o metodologías cualitativas (Cirano et al.; Navarrete). Pero el tema que vincula la construcción de la política migratoria con la representación de la migración en medios de prensa, se mantiene hasta la fecha poco explorado. Este artículo, por tanto, viene a aportar en esta dirección, aunque con un objetivo modesto y sin pretensión de exhaustividad. Nuestro interés es enfocarnos en la relación entre los medios de prensa y el discurso del gobierno actual en torno a la migración.

La fuerte presencia de autoridades de gobierno en la construcción discursiva que hacen los medios de comunicación –uno de los hallazgos de esta investigación– nos lleva a plantear una superposición del discurso político y el discurso mediático en esta materia. En esta dirección el artículo destaca tres ideas centrales. En primer lugar, los medios de comunicación han sido un espacio central hegemonizado por el gobierno, y en específico por el Ministerio del Interior, lo que ha permitido difundir la mirada que tiene esta repartición sobre la migración y las medidas implementadas de acuerdo a esa visión. En segundo lugar, los medios reproducen la idea de migración como un problema y refuerzan ciertos estereotipos asociados a la migración haitiana (pobre, marginal, vulnerable) y venezolana (situación de crisis, emergencia, desborde).

1 La encuesta CADEM indica que el 83% apoya la existencia de restricciones de ingreso (La Tercera, 22 de julio 2018).

Ambos estereotipos profundizan la idea de que la migración constituye un problema social que sobrepasa en muchos casos las capacidades institucionales, que se trata de un fenómeno externo que altera el orden local, y en cuanto tal, se convierte en una amenaza. En tercer lugar, el gobierno ha sido eficaz en la instalación de la idea de “ordenar la casa” como ideologema (Castiglione), es decir una metáfora dominante que encierra una posición ideológica y que reduce una realidad compleja a una fórmula sencilla con alto poder manipulador. Este ideologema ha permitido cuadrar una serie de medidas que buscan controlar el ingreso, controlar a los migrantes, construir una inmigración no deseada utilizando categorías como delincuencia, irregularidad y no aporte a la sociedad, y transformar, de este modo, la irregularidad en uno de los grandes focos de atención de la política de control migratorio.

Los medios de comunicación son un campo muy relevante de analizar pues allí aparecen múltiples representaciones. Nos hemos enfocado en una de ellas, pero queda por explorar muchos aspectos, como por ejemplo los cambios en el tiempo de estas representaciones, las diferencias de género, comparaciones entre distintos medios, análisis regionales, representaciones de grupos específicos, entre otros temas.

2. CONSIDERACIONES TEÓRICAS, DELIMITACIONES METODOLÓGICAS

El análisis crítico del discurso (van Dijk, “Discursos”) es una de las metodologías más utilizadas para comprender cómo los medios representan a la migración y de qué modo reproducen estructuras racistas que relegan de manera permanente a los migrantes a una posición de subordinación, ilegitimidad y extrañeza. El discurso, sea político, mediático o educativo, no es solo una forma de lenguaje sino una forma de interacción política y social que (re)produce formas de dominación. Bajo este marco, van Dijk (“Discursos”; “Racismo”) señala que los medios tienden a representar la migración y a los migrantes consistentemente como diferentes, maliciosos y como una amenaza. Diversas investigaciones coinciden y profundizan este planteamiento. Rodrigo enfatiza que el discurso periodístico actúa como constructor de representaciones sociales y, en cuanto tales, productores de sentido de realidades complejas. El autor plantea que la construcción o representación de la migración se realiza a través del uso de arquetipos de migrantes específicos (por ejemplo migrantes norafricanos que llegan por el mediterráneo de manera irregular), invisibilizando o desconociendo otros colectivos y otras historias migratorias, como por ejemplo el gran número de inmigrantes que llegaron de manera regular a

Europa (Rodrigo). Este planteamiento nos permite explorar la relación entre la construcción del discurso político en torno a la migración y la representación de ciertos colectivos de migrantes, sobre todo si consideramos la sobreexposición que tuvieron la migración haitiana y venezolana durante 2018 y 2019, así como la invisibilización de otros colectivos que hacen parte de la diversidad migratoria presente en el país. En otras palabras, la imagen dominante de la migración en los medios de comunicación durante 2018 y 2019 se construyó en base a dos grandes estereotipos: haitianos en condiciones de vulnerabilidad y venezolanos en una situación de crisis. Son estos estereotipos los que se transformaron en el objeto de control de la política migratoria.

Castiglione profundiza en este argumento y plantea la clausura que reviste la representación de la migración y de los migrantes en los medios de comunicación, es decir, la forma como el discurso político y mediático presenta la migración está directamente vinculada a lo que se dice de ciertos migrantes. Si volvemos al caso de Chile, el eje del discurso político ha sido el proyecto de Ley migratoria presentado al Congreso en abril de 2018 y, siguiendo a Castiglione, constatamos que la discusión en torno a este proyecto se realiza sobre la base de una representación específica del sujeto migrante y que, como veremos más adelante, condensa la idea de un sujeto problema en el doble sentido que menciona Rodrigo, es decir, el de padecer problemas y a la vez generar problemas. Desde una sociología pragmática podemos señalar que la ley migratoria, por tanto, se presenta como una solución, una posibilidad de “resolver” los problemas que el discurso político y mediático han construido en base a la difusión estereotipada de la migración.

La alterización de la migración como sustento de una estructura de dominación también es un elemento ampliamente documentado en la literatura especializada (Beck; Tijoux; van Dijk, “Racismo”; Winant). El racismo moderno o neo-racismo construye la alterización a partir de diferenciaciones culturales que se muestran como irreductibles alejando con ello toda posibilidad de encuentro y aceptación entre el grupo dominante y grupos de migrantes (Wieviorka). La construcción social de estas diferencias culturales utiliza categorías como la violencia (terrorismo, delincuencia y narcotráfico), la amenaza (olas migratorias que inundan la ciudad y contagian a sus habitantes), y la idea de ser un problema social (figuras como miseria, hacinamiento, desempleo y pobreza). La victimización del “pobre migrante” solo contribuye en esta misma dirección al presentarlo como un sujeto a-político y carente de toda agencia (Castiglione). La reiteración de estas figuras en los medios y la legitimidad que genera la reproducción de estas figuras por parte de las elites políticas contribuyen a normalizar el racismo, lo que hace más complejo y difícil su denuncia. De este modo, las imágenes, los discursos y las emociones que la prensa moviliza apuntan a presentar la inmigración

reciente como si se tratara de grupos social y culturalmente distintos que alteran y transforman el “orden social natural” y consolidan ciertas ideas respecto de la peligrosidad que reviste la llegada “masiva” de extranjeros al país. En el contexto de la inmigración reciente hacia Europa, la alterización funciona también como una forma de fronterización que sustenta las políticas de control. Bruno refiere de esta manera a la frontera física, simbólica y religiosa con la que los medios de prensa construyen la migración desde países como Siria y Libia. Nuevamente la idea de desborde, descontrol e invasión (cientos de botes llegando a Lampedusa, por ejemplo) permiten construir un imaginario en donde la migración pareciera responder exclusivamente al ingreso por el mediterráneo, obviando el hecho de que la inmensa mayoría de los inmigrantes en dicho país ingresa de manera regular a través de los pasos habilitados (Bruno).

Un aspecto que consideramos relevante de discutir, a la luz de los resultados de esta revisión de prensa, es la importancia que adquiere el/la actor que habla, enuncia y encuadra la noticia, ya que diversos autores coinciden en que los medios de comunicación muchas veces son utilizados por el Estado para validar, legitimar y promover las medidas y enfoques que se adoptan en esta materia (el-Madkouri; Granados). Este aspecto se vuelve clave en el caso chileno debido a la fuerte presencia que tienen las autoridades políticas cuando se informa sobre distintos aspectos de la migración. De ahí que hayamos optado por realizar un análisis en donde se superpone el discurso político sobre migraciones con el discurso de los medios de comunicación.

Existe abundante literatura que estudia la relación que existe entre los medios de comunicación y la opinión pública (Albert et al.). Uno de los conceptos que lo aborda es el de agenda-setting, que refiere a la forma como los medios de comunicación –al dar protagonismo a ciertos hechos y sucesos en la esfera pública– terminan otorgándole un puesto primordial en la misma agenda pública (Entman). En consecuencia, muchas veces el contenido de ciertas noticias y/o sucesos en la agenda mediática pueden estar más relacionados al hecho de que estos son deliberadamente puestos en escena por los medios, más que por la importancia intrínseca o a priori que pudieran tener. A partir de ello se trabaja el concepto de encuadre o “framing”, que refiere al proceso de selección de ciertos aspectos de la realidad (Tankard) y la construcción de un relato, interpretación que otorgue sentido, el que muchas veces induce a un juicio moral. De este modo, el medio no solo puede asignar cierta importancia a una temática específica mediante el agenda-setting, sino que también puede tratar de generar una opinión (des)favorable en torno a ella (Entman). Esta aproximación resulta de todo interés para comprender la relación entre los medios, la representación de la migración y las políticas adoptadas en torno a esta materia.

Así, se revisaron 197 noticias aparecidas en los medios de comunicación entre abril de 2018 y agosto de 2019 en medios de prensa disponibles *on-line*. Este período comienza con las primeras medidas y anuncios elaborados por el Presidente Piñera en abril 2018 y concluye en agosto cuando se encuentra en trámite legislativo el proyecto de Ley de Migraciones. Se optó por registrar noticias aparecidas en diversos medios y no enfocarnos en algunos en específico, ya que el interés fue observar una variedad en la forma de abordaje, sin priorizar necesariamente un análisis que compare dos o más medios.

La búsqueda de noticias partió con un ejercicio inicial y más acotado centrado en el análisis del significado que adquiere la idea de “ordenar la casa”. Sumamos a la base de datos inicial, el registro de noticias realizado por el Movimiento de Acción Migrante (MAM) durante marzo, abril, mayo, junio y agosto de 2019. Sin embargo, este segundo registro no fue realizado con una rigurosidad científica, por lo que usamos los links para archivar las noticias en nuestra base de datos. Finalmente completamos el registro de noticias durante los meses y semanas que faltaban por cubrir. De este modo, todas las semanas que abarca el registro cuentan con noticias sobre migraciones de modo de englobar los distintos temas que se abordaron. Se registraron las noticias aparecidas en los siguientes diarios en su versión *on line*: *El Mercurio*, *El Dínamo*, *Radio Bío Bío*, *El Desconcierto*, *La Tercera*, *Meganoticias*, *El Observador*, *Radio Chile*, *Emol*, *24 horas*, *El Líbero*, *Revista Qué Pasa*. Se incorporó cada noticia en una planilla utilizando los siguientes descriptores: fecha, título de la noticia, nombre del medio de comunicación, dirección electrónica de la noticia, actor relevante, tema central y citas relevantes.

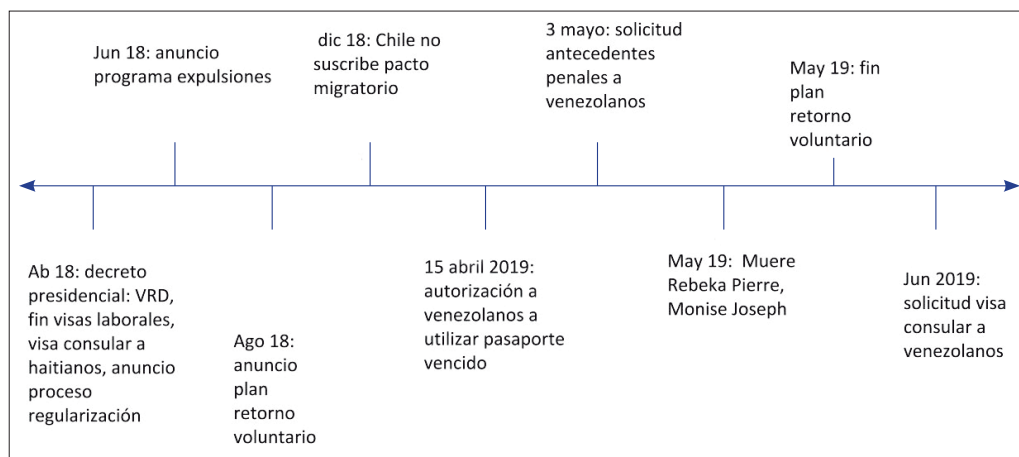
3. LA IMPORTANCIA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA AGENDA MIGRATORIA EN LOS MEDIOS DE PRENSA (ON-LINE)

La agenda noticiosa se estructura mayoritariamente a partir de las medidas, anuncios, programas y vocerías que realizan los funcionarios del Ministerio del Interior sobre la temática migratoria: anuncio presidencial en abril 2018 sobre proceso de regularización y cambios en sistemas de visas por decreto; determinación de no firmar el Pacto Global; anuncio programa de expulsiones y del plan de retorno voluntario y medidas relacionadas con la migración venezolana. Tres situaciones que no son parte de anuncios de gobiernos, pero que se tomaron la agenda noticiosa implican la muerte de mujeres y hombres haitianos en distintas circunstancias y contextos, lo que generó una discusión sobre la ausencia de derechos, el racismo institucional existente en el país y la desprotección y vulnerabilidad en la que viven los migrantes. La segunda

situación refiere a diversas instancias en donde organizaciones sociales, clínicas jurídicas y organismos de derechos humanos han señalado e iniciado demandas frente a tribunales nacionales y/o organismos internacionales respecto de la vulneración de derechos que involucran algunas de las medidas adoptadas por el ejecutivo. La tercera situación es lo que sucede en la frontera norte del país, producto de la solicitud de visado consular a la migración venezolana. A raíz de esta visa impuesta sin previo aviso, miles de venezolanos se vieron atrapados en la zona fronteriza, ya que no podían ingresar a Chile ni a Perú (porque Perú hace un tiempo también estableció una visa consular a esta nacionalidad). El gobierno ha respondido a estas situaciones desde la narrativa que instaló en un comienzo, es decir, las medidas adoptadas apuntan a ordenar la situación migratoria.

En la siguiente línea de tiempo es posible observar los hitos que marcaron la agenda noticiosa en los medios durante el período analizado y en torno a los cuales se produjeron una serie de notas, entrevistas, comentarios y opiniones.

Imagen 1. Principales hitos noticiosos, abril 2018-agosto 2019



Fuente: Elaboración propia en base a revisión de noticias en prensa entre abril 2018 y agosto 2019.

La hegemonía del gobierno en la construcción de la agenda se desarrolla a partir de la capacidad para definir los temas que aparecen asociados a la migración y la altísima presencia de voceros de gobierno en la construcción de la información, revistiendo el discurso con un marco de formalidad, legalidad y veracidad.

En la siguiente tabla es posible observar la frecuencia de aparición de los distintos actores en las noticias revisadas. Este registro se estableció a partir de la identificación de los actores centrales de las noticias. Los actores vinculados con el Ministerio del Interior son el Ministro del Interior, el Subsecretario del Interior, el asesor de política migratoria de la subsecretaría del Interior, el Director del Departamento de Extranjería y Migraciones (DEM). Si a ello sumamos al Presidente de la República cuando se trata de anuncios de relevancia como son el ingreso del proyecto de Ley o el hecho de que Chile no haya suscrito el Pacto Global, queda en evidencia el peso que tiene este sector al momento de comunicar las noticias vinculadas a migraciones.

Tabla N°1: Frecuencia de actores relevantes

Actores centrales	Frecuencia
Ministerio del Interior	53
ONGs, Migrantes e INDH	39
Académicos y columnas opinión	24
Otros ministerios	19
Parlamentarios	17
PDI y Carabineros	7
Presidente de la República	7
Poder judicial	7
Municipios	4
Banco central	3
Intendencia	2
Otros	15
TOTAL	197

Fuente: Elaboración propia en base a revisión de noticias en prensa entre abril 2018 y agosto 2019.

Un segundo bloque de actores son las organizaciones sociales (Servicio Jesuita Migrante, Movimiento de Acción Migrante, Coordinadora Nacional de Migrantes, organizaciones de migrantes haitianos y venezolanos), migrantes y el Instituto de Derechos Humanos (INDH). En general, estos actores son convocados para opinar sobre alguna medida impulsada por el gobierno, lo que determina que

ocupen una posición subordinada al discurso oficial y que muchas veces se utiliza más bien para marcar un contrapunto al enunciado oficial y generar con ello la sensación de imparcialidad de la noticia. En pocas ocasiones estos actores logran poner una noticia propia. Cuando ello ocurre, se trata principalmente de denuncias sobre violaciones de derechos humanos experimentadas por migrantes, como fue el caso de varias muertes de ciudadanos haitianos, el rechazo a la marcha migrante, las dificultades en el proceso de regularización y la situación que se generó a partir de la solicitud de visa consular a las personas provenientes de Venezuela. Un aspecto importante de destacar es que los migrantes suelen aparecer en las noticias bajo un enfoque más bien testimonial y en una situación previamente definida por los medios. Esta situación implica que los y las migrantes aparecen para reafirmar o poner un “rostro humano” a la noticia que se está mostrando, lo que contribuye a fijar las representaciones y estereotipos de la migración. Esta situación hace virtualmente imposible que los migrantes al ser convocados por algún medio, puedan hablar de algo distinto a lo que se les solicita, o que sean convocados otros colectivos de migrantes que no responden al estereotipo construido. Junto con este grupo de actores es posible sumar a académicos/as, quienes son entrevistados para ampliar alguna noticia o bien cuando escriben columnas de opinión. Analizar sus discursos, opiniones, propuestas sería de gran interés, pero excede el propósito de este artículo.

Un tercer actor relevante son los otros ministerios, sin embargo, llama la atención la poca frecuencia de aparición, especialmente cuando se hace necesaria la discusión de una política migratoria más integrada. Los ministerios más frecuentes son los de salud, educación y en ocasiones específicas, el Ministerio de Economía y de Hacienda. Los grandes ausentes en las noticias revisadas son los gobiernos locales. Un déficit crítico, ya que los Municipios constituyen un actor clave en la comprensión de la migración y de sus procesos de inclusión.

De este modo observamos que el discurso estatal logra no solo hegemonizar la presencia en los medios y definir de qué se habla, sino que simultáneamente define la posición que ocupan los distintos actores en el sistema comunicacional. La idea de campo político nos permite comprender la estrategia utilizada por los actores estatales en este punto. Siguiendo a Bourdieu, el desarrollo de todo campo implica la disputa por el poder para imponer su forma de comprender el mundo, hegemonizando el discurso y las relaciones sociales. Una de las estrategias identificadas por Rodrigo para hegemonizar el campo político es la polarización del argumento y la búsqueda de antagonistas para construir un discurso que tome distancia de aquello que se define como erróneo. En el caso del discurso político que desarrollan los representantes del Ministerio del Interior, estos antagonistas son en un primer momento la administración anterior (Bachelet 2014-2018) y a continuación organizaciones sociales y de derechos

humanos específicas que contaban con mayor visibilidad, en particular el SJM y el INDH. La polarización, por su parte, permite simplificar el discurso y llevarlo muy cerca de la caricaturización del argumento. En este caso, la estructura narrativa se organizó a partir de dos elementos: ‘ellos (en alusión al gobierno de Bachelet) lo hicieron muy mal, nosotros estamos arreglando las cosas y haciéndolo mejor’, ‘ellos (en alusión a organizaciones sociales y de DD.HH.) quieren una migración irregular, desordenada e insegura, y nosotros queremos una migración ordenada, segura y regular’. Ambas estructuras narrativas quedan reflejadas en las siguientes citas que corresponden a títulos de noticia, bajada de la noticia, o citas dentro del cuerpo de la noticia.

Titular: “40 mil venezolanos vendiendo golosinas ¿Esa es la migración que está promoviendo el Servicio Jesuita de Migrantes?” (“Álvaro Bellolio: “40 mil””)

Bajada: “Si al Servicio Jesuita de Migrantes no le gusta, que se guarde su opinión” [Subsecretario del Interior, en alusión a las críticas al plan de expulsiones]. (“Gobierno concreta”)

Titular: Piñera alude al “desorden migratorio del Gobierno anterior” para explicar rechazo a Pacto de Marrakech. (Larrondo)

4. MIGRANTES COMO AMENAZA AL ORDEN SOCIAL Y UN PROBLEMA PARA EL ESTADO

Siguiendo a Balibar y Mezzadra y Neilson, la construcción social, política y simbólica de la frontera tiene por objeto no solo delimitar el espacio geográfico de un Estado, sino establecer un orden social que define, entre otras cosas, quiénes quedan a un lado de esa demarcación y quiénes quedan del otro lado, históricamente representados como bárbaros e incivilizados. Esta frontera, en sus dimensiones política y simbólica, introduce un elemento identitario del colectivo, esto es la idea de un “nosotros” atribuible a todos aquellos quienes pertenecen a este lado de la demarcación (Balibar; Kearney; Mezzadra y Neilson). Este “nosotros” se transforma en un referente común que permite definir la pertenencia individual a un grupo, así como el reconocimiento mutuo entre quienes pertenecen y quiénes no lo hacen. Pero la frontera también se define dentro del territorio al establecer distinciones y diferencias respecto de algunos colectivos, que aún viviendo y siendo parte de la sociedad, no serán considerados miembros de la Nación (Guizardi). Los estereotipos y la alterización permiten trazar estas distinciones, mientras que el orden racializado permite justificar

su expulsión (constituyen una amenaza necesaria de expulsar) o situarlos en una posición de subordinación que servirá para su inserción social y laboral precarizada y explotada (Wieviorka). Ambas situaciones no son excluyentes entre sí, más bien ocurren la mayoría de las veces en forma simultánea y entrelazada. En los medios de prensa y en el discurso político revisado para este estudio es posible observar ambos discursos, lo que permite en ciertos momentos justificar las expulsiones, y en otros, estereotipar a la migración y a los migrantes.

En la siguiente tabla se puede observar la frecuencia de los principales temas de las noticias registradas. Si bien una misma noticia puede referirse a más de un tema, se consideró el principal de ellos, es decir, el que tiene mayor notoriedad visual (título y espacio que ocupa en la noticia) y de contenido (aquello que define el centro de la noticia).

Tabla N°2: Temas noticiosos

Tema central de la noticia	Frecuencia
Racismo, estigmatización y vulneración de derechos	67
Políticas de control de fronteras	58
Inclusión y acceso a servicios	28
Proyecto de Ley, medidas anunciadas y pacto global	22
Trata y tráfico	10
Datos sociodemográficos	8
Movilizaciones (a favor o en contra de la migración)	3
Otros	1
Total	197

Fuente: Elaboración propia en base a revisión de noticias en prensa entre abril 2018 y agosto 2019.

Las noticias con mayor aparición son aquellas donde se aborda el racismo, tienden a estigmatizar a la migración y dan cuenta de las vulneraciones de derechos de las que son objeto. Las políticas de control de la migración y de las fronteras tienen la segunda mayor frecuencia de aparición. EMovilizacistas incluyen las medidas que tienden a restringir el ingreso de la migración, las expulsiones y el plan de retorno voluntario. El tercer grupo de noticias refiere a la discusión en torno al proyecto de Ley Migratoria, las medidas anunciadas por el ejecutivo y aquellas noticias referidas al pacto Global y las razones enunciadas para no haberlo suscrito.

Más atrás se ubican noticias sobre trata y tráfico de migrantes y estudios que entregan información socioestadística sobre la migración en el país. Finalmente se alcanzaron a registrar noticias referidas a la marcha contra la migración.

A continuación, analizaremos la forma como se va construyendo la narrativa sobre estos temas. Las expulsiones, que hace parte de las políticas de control, utilizan las imágenes de desborde y descontrol (Castiglione; Rodrigo; van Dijk, “Discursos”). Se trata de imágenes que aluden a una masividad imposible de ser asimilada por el Estado, por lo que lo único que cabe es limitar su ingreso. Esta idea queda reflejada de manera muy clara y directa en la siguiente cita, donde el subsecretario de interior, Rodrigo Ubilla, alude explícitamente a que son demasiados y la imposibilidad de que los servicios sociales del Estado respondan a la demanda que surge del ingreso de estos grupos al territorio nacional:

Quando tenemos flujos que ejercen presión sobre servicios básicos como la educación preescolar, la salud primaria, uno dice lo que pasa acá es que en tan corto tiempo llegó tal cantidad de extranjeros que como país no fuimos capaces de adecuarnos a esta nueva realidad. En esa lógica, creo que el desborde es objetivamente una realidad. (Tolosa y Contreras)

Es interesante puntualizar que la idea de desborde se asocia a la migración reciente y más actual, ya que es precisamente sobre ella que recaerán más adelante las principales excepciones para un ingreso libre.

La forma como se presentan los resultados censales o proyecciones estadísticas oficiales contribuye a dar un marco científico a la idea de masividad. En la presente nota se recogen las estadísticas elaboradas por el Instituto Nacional de Estadísticas y el Departamento de Extranjería. El único actor entrevistado es el Director del DEM, quien enfatiza el hecho de que ciertas ciudades han superado el 10% de población migrante y los desafíos que ello reviste para la política pública.

Título: Datos oficiales sobre migrantes en Chile: Los desafíos del Gobierno en las zonas con mayor cantidad de extranjeros.

Cuerpo de noticia: De acuerdo al jefe del Departamento de Extranjería y Migración, Álvaro Bellolio, “los estudios internacionales dicen que efectivamente cuando hay más de un 10% de la población, genera ciertos desafíos relevantes en materias como vivienda, laboral y en otros temas”. (Vargas)

La criminalización es un segundo elemento utilizado para justificar la necesidad de incrementar el control, expulsar o poner bajo sospecha a los y las migrantes. En diversos estudios se ha analizado cómo las noticias, por ejemplo aluden a la nacionalidad de personas asociadas a actos delictivos (Rodrigo) o el uso de fotografías que muestran a personas migrantes en el contexto de noticias que abordan hechos delictivos. En el caso de este estudio la construcción de la criminalización adquiere una fuerza mayor debido a que son las propias autoridades quienes utilizan este elemento para decirle a la ciudadanía (no a los migrantes) que el país será implacable con aquellos extranjeros que hayan cometido algún acto delictivo. En una entrevista radial, el entonces candidato a la Presidencia Sebastián Piñera señalaba:

Lo importante es que los chilenos tenemos que tener meridianamente claro que es muy ingenuo y estúpido tener una política de migración que termina importando males como la delincuencia, el narcotráfico, el crimen organizado. (Carreño)

Pero no basta con asociar a la migración con delincuencia. El uso político de esta categoría requiere construir y fijar en el discurso público cuál es la peligrosidad que reviste el migrante, de modo de que se transforme en un segundo momento en un objeto de persecución policial y legal. Esta figura es independiente de las cifras reales sobre delincuencia y migración. Innumerables estudios y estadísticas señalan que la población migrante que comete delitos es ínfima y está por debajo del porcentaje que representa respecto de la población total, algo que el propio Director del Departamento de Extranjería señaló (*Radio ADN*, 18 de enero 2019), así como el informe entregado por el Defensor Nacional, Sr. Andrés Mahnke en abril de 2018. Pero nada de eso es relevante en la construcción de discursos políticos. La criminalización de la migración no se realiza en base a hechos fácticos, sino en base al interés de cerrar el ingreso a determinados migrantes.

Un aspecto central en el proceso de criminalización de la migración es convertir la irregularidad migratoria en un hecho delictivo necesario de ser perseguido. En este punto la figura del migrante-delincuente-irregular aparece como foco de la política de expulsión y control. En virtud de ella es que el Presidente señaló lo siguiente:

Cuerpo de la noticia: En conversación con los medios, el mandatario explicó los alcances de la iniciativa que generó profundas diferencias en la centroizquierda: “¿Cuál es nuestra filosofía de migración?”

Simple y cuando las cosas son simples se pueden explicar en forma clara: Abrir las puertas a los que vienen a nuestro país a cumplir nuestras leyes, a integrarse a nuestra sociedad, a trabajar en forma honesta”, sostuvo.

Sin embargo, aclaró que busca “cerrar nuestras puertas, y ojalá con machete, a los que vienen a causarnos daño, a los que vienen a cometer delitos”, agregó. (Jara, “Oposición”)

El programa de expulsión implementado por el gobierno es posible en la medida en que se ha consolidado la idea de la criminalización de la migración.

Una de las promesas del Presidente fue que todos quienes quisieran quedarse, que no tuvieran antecedentes penales en su país de origen o no estén cumpliendo alguna condena en Chile podrían hacerlo, pero regularizando su situación migratoria, para recibir una visa, comenta el subsecretario del Interior, Rodrigo Ubilla. “La otra cara de la moneda”, agrega, “apunta a expulsar a quienes tienen antecedentes”. Ese proceso ya está en marcha y según el subsecretario, “producto de todo este esfuerzo que está haciendo el Ministerio del Interior con la PDI, vamos a pasar las dos mil expulsiones este año. Esa es una señal clara e inequívoca de que nos tomamos en serio el concepto de ordenar la casa”. (Inostroza)

Planteamos que existe una relación importante entre la estigmatización que se produce de la migración y las políticas de control que se van desarrollando. De ahí que sea frecuente mostrar los costos económicos que tiene la migración para el Estado. Los medios de prensa en diversas ocasiones utilizan casos particulares de migrantes para construir y reforzar ciertos estereotipos. El uso de casos particulares para ejemplificar la realidad de un colectivo es algo habitual, sin embargo, estamos frente a un problema cuando el caso particular, pese a que refleja solo una parte de la realidad, se transforma en la imagen dominante del colectivo. En el caso de la migración esta forma de presentación selectiva de la realidad es habitual y es el mecanismo que permite estereotipar la realidad migratoria, es decir, simplificar realidades heterogéneas y complejas en una imagen que es utilizada política y discursivamente por los medios, por el discurso político y por la opinión pública. Podemos observar este mecanismo en dos situaciones puntuales asociadas a problemas sociales: vivienda y salud. En la primera se enfatiza el hacinamiento, la proliferación de campamentos y el costo que significaría para el Estado hacerse cargo de esta situación, y en la segunda

la idea de contagio que acarrearía la inmigración. No se trata que la situación de vivienda no sea un problema. Efectivamente lo es, pero no todos los migrantes viven en campamentos o en condiciones de hacinamiento, de pobreza o de alta vulnerabilidad.

En la siguiente nota se observa cómo las dificultades que tienen los migrantes para resolver el tema de vivienda se transforma en un problema que sería de una envergadura exorbitante para el Estado chileno, comparándolo con la situación que dejó el terremoto de 2010 en materia habitacional. La referencia a una familia venezolana en la introducción de la nota, permite pasar del caso particular a una situación general, es decir la realidad que enfrenta Noelia, sería la realidad de 250 mil personas. Lo que no se menciona, y no queda, por tanto, registrado en la opinión de la ciudadanía, es que la mayoría de la migración tendría resuelta su situación habitacional. En segundo lugar, que al no tener residencia definitiva, Noelia (y, en consecuencia, todos los migrantes) deben recurrir a estrategias y redes de carácter más informal, poniéndolos en un límite difuso entre aquello que es considerado legal y aquello que podría definirse como irregular o fuera de la ley. En un contexto mayor de criminalización de la migración, toda referencia a una conducta irregular contribuye a ampliar la idea de que la migración se aleja de la formalidad y lo permitido. En tercer lugar, la nota apunta a que la solución que esperan es que el Estado les otorgue un subsidio, es decir, los transforma en un problema y un gasto para el Estado. El actor central de la nota en esta oportunidad es el Ministro de Vivienda.

Bajada: Noelia Ayala (49) es venezolana y llegó a Chile en 2017 junto a su esposo, hijo y madre. Como aún esperan su residencia definitiva, recibieron ayuda de un familiar que hizo los trámites para arrendar un departamento. Pero ella y su familia aspiran a tener una vivienda definitiva en el país mediante los subsidios que entrega el Estado.

Cuerpo: En Chile hay 1,2 millones de extranjeros y en la cartera consideran que, así como Ayala, buena parte de ellos requerirán ayuda estatal. Según la estimación del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu), se necesitarían al menos 250 mil subsidios para población migrante y así evitar que estos caigan en situaciones como arriendos abusivos, hacinamiento e incluso en campamentos, cuyo número en los últimos años ha ido en aumento.

“Siempre lo hemos dicho, bienvenida sea la migración, pero es un desafío para la política pública en el caso de vivienda. En el mediano plazo va a significar un esfuerzo importante que vamos a tener que

realizar”, afirma el ministro del Minvu, Cristián Monckeberg.

En una reunión con representantes del País Vasco este lunes, el secretario de Estado admitió que “la migración va a golpear, calculamos, tanto como lo ha sido el impacto de un terremoto, por la necesidad de viviendas que familias van a requerir y que van a estar en Chile regularizadas e incorporadas”.

Sin ir más lejos, el plan de reconstrucción del terremoto del 27 de febrero de 2010 consideró poco más de 220 mil viviendas. (Gotschlich)

El área de salud es otro ejemplo donde la inmigración es utilizada para explicar problemas que develan un déficit en materia de política pública. En esta oportunidad el Ministro de Salud señala que el incremento de los casos con VIH se debe a la llegada de inmigrantes. Al igual que en el tema de vivienda, se enfatiza que es un problema que origina la migración reciente.

El ministro de Salud, Emilio Santelices, presentó las cifras de nuevos casos de VIH confirmados en Chile durante 2010 y aseguró que este incremento se produjo por la llegada de extranjeros infectados al país. Entre enero y diciembre de 2018 se registraron 6.948 nuevos casos de VIH en Chile confirmados por el Instituto de Salud Pública, lo que representa 1.132 casos más que en 2017, dijo el titular de la cartera.

En esta línea, Santelices sostuvo que “al desagregar esta cifra, se encuentra que la mayor parte de ese aumento son extranjeros, lo que muestra un cambio de nuestro perfil epidemiológico, con los chilenos manteniendo su tasa de prevalencia de los últimos años”. (Jara, “Han venido”)

La representación de la migración haitiana y venezolana en el último tiempo ha sido fuertemente estereotipada y racializada, reduciendo la discusión sobre la migración a la realidad simplificada que presentan los medios en torno a este colectivo. Si bien muchos de los problemas que se visibilizan son reales, el problema nuevamente es reducir ambas migraciones a esos problemas, contribuyendo con ello a la victimización de la migración, sin reforzar la capacidad de agencia y la condición de igualdad de derechos en la que se encuentran estos sujetos.

De acuerdo a diversos autores, la migración haitiana ha sido objeto de un proceso de racialización en Chile (Rojas et al.; Tijoux). Esta construcción está directamente vinculada al lugar que se les otorga en la estructura social,

situándolos en una posición de subordinación que deja todo el espacio para el abuso laboral, exclusión social, negación de derechos humanos y negación de acceso a servicios públicos, entre otros aspectos. Una de las medidas más controvertidas en este contexto fue el programa de retorno voluntario de migrantes haitianos que se puso en marcha en 2018. Fueron cerca de 2.000 inscritos a quienes se les trasladó en varios vuelos hacia Haití en un avión de las Fuerzas Armadas. El programa de retorno estableció la prohibición de reingresar al país por un período de nueve años.

El asesor de la política migratoria para el Ministerio del Interior del Gobierno de Piñera, Mijail Bonito, defendió este programa argumentando que durante la administración anterior el 98% de los migrantes haitianos que ingresaron al país se habían quedado residiendo de manera irregular en Chile (algo muy debatido desde las organizaciones sociales y la academia); y que se encontraban en condiciones de extrema vulnerabilidad producto de no saber español y no contar con papeles, lo que favorecía las condiciones para que fueran explotados. Agregó además que se trató de un esfuerzo inédito del gobierno de Chile para ayudar a aquellos que después de probar suerte en el país y tratar de insertarse, no lo pudieron lograr. Aquí poco importa que la realidad a la que son enviados sea muchísimo más peligrosa de la que viven en Chile. Es decir, el carácter humanitario de la medida, esto es salvarlos de la condición de vulnerabilidad en la que se encuentran en Chile, como argumentó el asesor, es simplemente un artilugio discursivo. El argumento fue evitarles una vida de explotación y precariedad en Chile y enviarlos de regreso a su país. Un país desde donde tuvieron que salir precisamente por las condiciones de pobreza, violencia y desesperanza en la que se encontraban. Lo cierto es que los retornados, además de tener que volver a enfrentar el mismo escenario de pobreza y violencia, debieron responsabilizarse de la frustración de quienes vieron en su emigración una posible ayuda para sobrevivir, y deben asumir también, las deudas de viaje que se agolpan y comenzar muy probablemente a idear una nueva salida. El programa de retorno no tuvo un milímetro de humanitario, sino que permitió construir una distinción y, a partir de ello, expulsar, retornar, devolver. Este programa resume la presencia ilegítima que representa la migración haitiana, la presencia ilegítima de personas que no han podido regularizar su situación, la criminalización –con la que se pretende justificar su presencia ilegítima–, la posición subordinada bajo la cual se les permite quedarse, en resumen, la ausencia de un principio de igualdad que permita establecer un total reconocimiento como seres humanos y como ciudadanos.

Los medios de prensa, si bien denuncian en ocasiones el racismo del que es objeto esta población y la vulnerabilidad en la que se encuentran, reproducen

en esta denuncia los estereotipos que se utilizan para racializar a este colectivo. En la siguiente noticia, el medio utiliza una intervención del Ministro del Interior e insiste en que el programa de retorno voluntario obedece a las dificultades que encontraron los migrantes debido a la discriminación por el color de piel.

De acuerdo con el subsecretario del Interior, Rodrigo Ubilla, son cerca de mil 600 los haitianos inscritos en este plan. Ciudadanos que llegaron a Chile en busca de oportunidades y que, al parecer, por su color de piel fueron privados de encontrar una mejor vida en Chile. (Medina)

En la siguiente cita, el mismo medio intenta explicar las razones de la discriminación que experimentan los migrantes de origen haitiano: clase (pobreza), color de piel ('raza') e idioma, sin explicar en qué consiste el racismo.

Título: Pobreza, racismo e idioma: la triple discriminación a los haitianos en Chile

Bajada: Con el aumento de población más significativo dentro de los grupos migrantes entre 2014 y 2017 –con más de un 4 mil por ciento de crecimiento–, los haitianos han tenido que aprender a hacer frente a tres prejuicios discriminatorios que confluyen en la construcción de su supuesta identidad: la clase, la “raza” y el idioma. A continuación, el desglose y las razones del pedregoso camino de la migración haitiana en Chile. (Bustos y Espinoza)

El problema en este como en muchos otros reportajes es la escasa educación antirracista que proveen los medios. ¿Qué es el racismo?, ¿cómo se relaciona con el género y la clase?, ¿cómo es posible superarlo?, ¿qué es el racismo institucional?, ¿por qué existe el racismo en Chile? son preguntas que podrían ser abordadas en los medios de prensa, de modo de educar a las audiencias en esta materia, y no seguir focalizando la noticia en si los migrantes haitianos son o no discriminados por su color de piel.

En el caso de la migración venezolana la situación es algo diferente y ha pasado además por distintos momentos. Si en un comienzo el crecimiento del ingreso de venezolanos generó medidas como el establecimiento de una visa específica (visa de responsabilidad democrática), con los meses la situación fue cambiando no solo en Chile sino en otros países de la región. Cuando el flujo creció más allá de lo que las autoridades locales consideraban razonable, se aplicó una medida para disminuir el ingreso y esto fue la solicitud de una visa

consular. Es interesante cómo el argumento del “falso turista”, es decir, que los venezolanos mentían al ingresar al país porque lo hacían como turistas, pero sus intenciones eran de permanecer en Chile, se utiliza solo cuando sube el número de ingresos de nacionales de ese país. Hasta antes de eso no había problema con la forma tradicional e histórica de ingreso. Es decir, de la noche a la mañana los migrantes venezolanos se transformaron en personas que engañaban al sistema para ingresar al país, y en virtud de aquello, se establece un nuevo sistema de control. Los medios de prensa comunican la noticia y ponen el acento en el drama humanitario que se genera en la frontera, pero son pocos los que problematizan la medida.

En el siguiente apartado se profundiza sobre el tercer tópico con mayor frecuencia registrado en la Tabla N° 2 y que dice relación con las medidas y anuncios implementados por el actual gobierno. Aquí también hay una relación con las políticas de control y con los procesos de estigmatización.

5. “ORDENAR LA CASA” COMO DISCURSO POLÍTICO QUE DESARROLLA EL GOBIERNO A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

“Esta realidad de una migración poco ordenada y poco regular no beneficia a nadie. Debemos enfrentar esta situación con sentido de urgencia, ha llegado el momento de poner orden en este hogar que compartimos”. (Presidente Piñera, *El Dinamo* 9 abril 2018)

¿Existe una política migratoria implementada durante el gobierno de Sebastián Piñera (2018-2022)? Si por política entendemos un conjunto de iniciativas multisectoriales orientadas a proteger los derechos y mejorar el bienestar de los migrantes, la respuesta es no. Sin embargo, sí es posible reconocer un discurso o relato sostenido durante al menos los dos primeros años de gobierno (que corresponde al período revisado en este artículo) y que es utilizado como justificación para una serie de medidas adoptadas desde el Ministerio del Interior, cuyo principal objetivo ha sido controlar y reducir el ingreso de inmigrantes. Este relato se materializa en la frase “ordenar la casa” que sirve como un ideograma (Castiglione), metáfora que delata una posición ideológica y que reduce una realidad compleja de enunciar a una fórmula simple y con alta posibilidad de manipulación. La frase “ordenar la casa” es el marco que encuadra el programa de expulsión, el plan de retorno voluntario, la implementación de visa consular a migrantes haitianos y venezolanos, así como el incremento de controles policiales en la frontera y en las ciudades, escondiendo el racismo implícito de estas medidas. El uso de la idea de orden para justificar las expulsiones y

las restricciones migratorias, así como la equivalencia que se hace entre hogar y país, permite que muchos actores, más allá de los funcionarios de gobierno, utilicen de manera reiterada esta metáfora, naturalizando y normalizando nuevas formas discursivas del racismo, que tal como señala Van Dijk, se esconden en partículas pequeñas, diseminadas en múltiples lugares y discursos (Van Dijk, en Castiglione).

La instalación de este discurso requirió en primer lugar generar la idea de desorden, de modo de poder contraponer la idea de orden. Para ello las vocerías de gobierno comenzaron a fijar la noción de caos migratorio, desorden administrativo y descontrol de las fronteras.

no podemos permitir que sigan ingresando a Chile en cantidades de cientos de miles personas que empiezan no respetando nuestra Ley de Migración, porque vienen pretendiendo ser turistas y no son turistas. Y muchas veces son abusados y explotados por verdaderas bandas y mafias de trata de personas que les prometen el oro en sus países, los traen a Chile y acá los abandonan. (“Piñera defiende”)

Cuando se instala la sensación de que llegan “cientos de miles de personas” la asociación con ideas de desborde, descontrol, peligro y amenaza no demoran en llegar. Estas imágenes hicieron parte de discursos políticos que circularon a través de los medios de comunicación y fueron creando un estado de ánimo caracterizado por una disconformidad con la migración, una asociación directa de estos colectivos con problemas sociales como la delincuencia, el narcotráfico y las deficiencias en los servicios sociales (Bauman). Cuando se instala la idea de amenaza, las respuestas y medidas adoptadas por los Estados tenderán a articularse a partir de un relato que plantea la necesidad de reestablecer el orden perdido, terminar con el caos y con aquello que constituye la amenaza, de modo de retomar la tranquilidad que existía con anterioridad. El problema, sin embargo, no está en querer controlar el caos o reestablecer un orden, algo que estaría en las prioridades de cualquier gobierno, sino en cómo se define ese caos y qué se entiende a partir de ello, con orden y normalidad.

La cita del presidente también indica que el desorden y caos afecta a los propios migrantes, por lo tanto, las medidas implementadas irían en directo beneficio de ellos en la medida en que evitarían los abusos y la presencia de redes de trata y tráfico. Este tipo de argumentos ha sido debatido y discutido en diversos escenarios porque intentan justificar las restricciones que se aplican a la migración, aduciendo que se realizan para proteger a los propios sujetos a quienes se quiere controlar (Domenech).

Es interesante que la instalación de la idea de “ordenar la casa” implicó un giro en el diagnóstico respecto de los problemas con la Ley migratoria vigente. El argumento de que la Ley no respondía a las demandas actuales de los movimientos migratorios fue reemplazado por la idea de que los migrantes estaban engañando al sistema porque ingresaban como turistas y después se quedaban como migrantes. El problema, por lo tanto, no estaba en la ley, sino en el uso malicioso de quienes ingresaban al país utilizando una categoría que no se ajustaba a sus verdaderas intenciones. El “falso turista” entonces se iba a transformar en el foco de atención del discurso mediático de personeros de gobierno, repitiendo una y otra vez esta idea, primero a raíz de la propuesta de prohibición de cambio de visa de turista a temporal planteada en el Proyecto de Ley, y luego a raíz de las restricciones a la inmigración venezolana. La siguiente cita refiere a este segundo momento:

Titular: Gobierno: Los venezolanos no vienen con intención de turismo, parten mintiendo en la frontera” (“Gobierno: Los venezolanos”)

En este caso se plantea el argumento de que la persona estaría “mintiendo” al entrar como turista, ya que su propósito inicial es quedarse en el país. Traspasar el problema al migrante y no a la ley, facilita dirigir la atención a un sujeto particular y tomar medidas en función de ese sujeto específico. Es interesante resaltar que el argumento del falso turista se ha utilizado para establecer las visas consulares a haitianos y venezolanos, sin embargo, los inmigrantes provenientes de todos los otros países, siguen entrando como turistas y cambian su visa una vez dentro del territorio. La discrecionalidad para señalar que una misma práctica en un caso constituye una mentira (y, por tanto, falta) y en otros es aceptada, obedece a la selectividad con la que se diseñan las políticas de control.

Finalmente, y tal como hemos indicado más arriba, el programa de retorno voluntario así como el programa de expulsiones de migrantes, apuntan –según lo dicho por el gobierno– a expulsar del territorio nacional a aquellas personas que tengan antecedentes penales (Ubilla, *El Mercurio* 15 de junio, 2018). Si bien las expulsiones no son algo completamente nuevo, ya que gobiernos anteriores también las habían llevado a cabo, esta vez se utiliza una gran estrategia mediática que nos recuerda la idea del espectáculo de las deportaciones señalado por De Genova. La expulsabilidad y deportabilidad del migrante requiere ser demostrada al público de modo que todos sepan que cualquier conducta indebida puede ser sancionada con esta medida. Precisamente esta ha sido la tónica en las expulsiones realizadas, mostrando a través de diversos medios de comunicación la puesta en escena de los procedimientos llevados a cabo.

6. CONCLUSIONES

El análisis que hemos expuesto nos permite plantear la estrecha vinculación entre las formas estereotipadas y racializadas de presentar a los migrantes y las políticas de control implementadas hacia la migración. Sabemos que la distinción nacional/extranjero no es suficiente para comprender las representaciones de las que son objeto, entre otras cosas porque no se trata de una distinción que ponga en el mismo lugar a todos los extranjeros. En Chile se utiliza en el lenguaje común la distinción migrantes y extranjeros para precisar las diversas posiciones que pueden ocupar quienes no son considerados nacionales (europeos como extranjeros y latinoamericanos como migrantes). Pero el significado de estas distinciones no opera solo en base al origen territorial de las personas. Balibar nos advierte que hacen parte de un sistema mayor en donde las distinciones de género (hombres/mujeres, femenino/masculino, hetero/homosexualidad), étnicas (indígenas/no indígenas) y de clase, se relacionan entre sí dando origen a múltiples fronteras internas que operan dentro de los límites territoriales del Estado nación, y profundizan con ello las desigualdades derivadas de estos procesos de diferenciación. De este modo, en las representaciones y estereotipos observamos la reproducción de distintos sistemas de diferenciación que se ponen al servicio de la dominación y la subordinación de determinados grupos. En la mayoría de los casos este mecanismo tiene directa relación con las necesidades de una economía en crecimiento y un mercado laboral que demanda a trabajadores sin derechos (Castles). En otros, tiene relación con la construcción discursiva nacionalista de una comunidad autoimaginada como homogénea que serviría de base para el aseguramiento de la Nación. Las políticas de control implementadas encausarán estas demandas generando dispositivos para satisfacer ambos requerimientos.

El rol de los medios de prensa es clave para avanzar no solo en la deconstrucción de estos estereotipos, sino en cuestionar la ideología que está en la base y que funda los procesos de racialización y alterización que observamos a diario. Los movimientos migratorios actuales son un fenómeno propio de la globalización, que supone desafíos importantes, pero sobre todo, requiere reconocer el principio de igualdad y no discriminación para facilitar el proceso de inserción social, laboral, cultural y política. En esta dirección resulta central otorgar mayor visibilidad a los migrantes, que sean ellos quienes puedan poner sus propias agendas, que cuestionen a la sociedad receptora, que propongan políticas y programas adecuados a sus contextos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Albert Guardiola, M^a Carmen, et al. “Los inmigrantes como amenaza. Procesos migratorios en la televisión española. *Convergencia*, vol. 17, n° 53, 2010, pp. 49-68.
- Balibar, Etienne. “At the Borders of citizenship: A Democracy in Translation?” *European Journal of Social Theory*, vol. 13, n° 3, 2010, pp. 315-22.
- Bauman, Zigmunt. *Extraños llamando a la puerta*. Paidós, 2016.
- Belloio, Álvaro. ‘40 mil venezolanos vendiendo golosinas ¿Esa es la migración que esta promoviendo el Servicio Jesuita de Migrantes?’”. *El periodista*, 13 agosto 2019, <https://www.elperiodista.cl/alvaro-belloio-40-mil-venezolanos-vendiendo-golosinas-esa-es-la-migracion-que-esta-promoviendo-el-servicio-jesuita-a-migrantes/>
- Belloio, Álvaro. ‘La tasa de delincuencia de los migrantes es un poquito menor al 2%’”. *ADN Radio*, 18 enero 2019, www.adnradio.cl/noticias/nacional/alvaro-belloio-la-tasa-de-delincuencia-de-los-migrantes-es-un-poquito-menor-al-2/20190118/nota/3851806.aspx
- Beck, Ulrich. “Cómo los vecinos se convierten en judíos. La construcción política del extraño en una era de moderidad reflexiva”. *Papers*, vol. 84, 2007, pp. 47-66. <https://doi.org/10.5565/rev/papers/v84n0.1632>
- Bourdieu, Pierre. *Sociología y cultura*. Grijalbo, 1990.
- Browne, Rodrigo, y Pamela Romero. “Análisis Crítico del Discurso (ACD) de la representación boliviana en las noticias de la prensa diaria de cobertura nacional: El caso de El Mercurio y La Tercera”. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, vol. 9, n° 26, 2010, pp. 233-49. <https://doi.org/10.4067/s0718-65682010000200012>
- Bruno, Marco. “Media representations of immigrants in Italy: framing real and symbolic borders”. *Remhu*, vol. XXIV, n° 46, 2016, pp. 45-58. <https://doi.org/10.1590/1980-85852503880004604>
- Bustos, Andrea y Martín Espinoza. “Pobreza, racismo e idioma: la triple discriminación a los haitianos en Chile”. *Radio U. de Chile*, 14 mayo 2018, <https://radio.uchile.cl/2018/05/14/idioma-pobreza-y-raza-el-drama-de-ser-haitiano-en-chile/>
- Carreño, Camilo. “Piñera: ‘Muchas de las bandas de delincuentes en Chile son de extranjeros’”. *La Tercera*, 29 noviembre 2016, <https://www.latercera.com/noticia/pinera-muchas-las-bandas-delincuentes-chile-extranjeros/>
- Castiglione, Celeste. “Cuando los sedimentos tienden a solidificarse. Un recorrido por la presentación mediática del migrante en los diarios argentinos”. *Integra Educativa*, vol. VI, n° 1, 2013, pp. 141-72.

- Castles, Stephen. “Migración, trabajo y derechos precarios: perspectivas histórica y actual”. *Migración y Desarrollo*, vol. 11, n° 20, 2013, pp. 8-42. <https://doi.org/10.35533/myd.1120.sc>
- Cirano, Renata, et al. *Determinantes sociodemográficos de la percepción hacia la inmigración en el Chile de 2017*. Documento de Trabajo ICSO N33, UDP, 2017.
- Correa, Sara. “El rol del Estado frente a la migración. Un estudio sobre los discursos políticos”. *Cuadernos de Trabajo Social*, vol. 12, n° 1, 2018, pp. 85-102.
- De Genova, Nicholas. “Spectacles of migrant “illegality”: the scene of exclusion, the obscene of inclusion”. *Ethnic and Racial Studies*, 2013. <https://doi.org/10.1080/01419870.2013.783710>
- Domenech, Eduardo. “Las migraciones son como el agua. Hacia la instauración de políticas de control con rostro humano. La gobernabilidad migratoria en la Argentina”. *Polis, Revista Latinoamericana*, vol. 12, n° 35, 2013, pp. 119-42. <https://doi.org/10.4067/s0718-65682013000200006>
- Durán, Carlos, y Luis Eduardo Thayer. “Los migrantes frente a la Ley: Continuidades y rupturas en la legislación migratoria del Estado Chileno (1824-1975)”. *Historia 396*, vol. 7, n° 2, 2017, pp. 429-61.
- el-Madkouri, Mohamed. “El otro entre nosotros: el musulmán en la prensa”. *Medios de comunicación e inmigración*, editado por Manuel Lario, 2006.
- Entman, R. M. “Framing: Toward clarification of a fractured paradigm”. *Journal of communication*, vol. 43, n° 4, 1993, pp.51-58. <https://doi.org/10.1111/j.1460-2466.1993.tb01304.x>
- Gotschlich, Dierk. “Alto número de familias inmigrantes pone presión al combate del déficit habitacional”. *Economía y negocios online*, 27 de marzo 2019, <http://www.economiaynegocios.cl/noticias/noticias.asp?id=557243>
- Granados, Antolin. “Medios de comunicación, opinión y diversidad (social y cultural). Reflexiones en torno al fenómeno migratorio”. *Medios de comunicación e inmigración*, editado por Manuel Lario, 2006. <https://doi.org/10.15446/anpol.v28n85.56245>
- Guizardi, Menara, editor. *Las fronteras del transnacionalismo. Límites y desbordes de la experiencia migrante en el centro y norte de Chile*. Ocho libros. Universidad de Tarapacá, 2015.
- Inostroza, Daniel. “Gobierno expulsará este año a más de dos mil extranjeros irregulares con antecedentes penales”. *El Mercurio. Economía y Negocios*, 25 junio 2018, <http://www.economiaynegocios.cl/noticias/noticias.asp?id=481641>
- Kearney, M. “Borders and Boundaries of State

- and Self at the End of Empire”. *Journal of Historical Sociology*, vol. 4, n° 1, 1991, pp. 52-74.
- Jara, Alejandra. “Oposición cuestiona “tono violento” de frase en que Piñera habla de “cerrar puertas con machete” a migrantes que delinquen”. *La Tercera*, 18 enero 2019, <https://www.latercera.com/politica/noticia/oposicion-cuestiona-tono-violento-frase-pinera-habla-decerrar-puertas-machete-migrantes-delinquen/490593/>
- . ““Han venido extranjeros con VIH y por ello se incrementó la cifra’: Ministro de Salud dice que aumento de casos se vincula con llegada de contagiados a Chile”. *La Tercera*, 14 de febrero 2019, <https://www.latercera.com/nacional/noticia/ministro-salud-dice-aumento-casos-vih-se-vincula-llegada-extranjeros-contagiados-chile/529219/>
- Liberona, Nanette. “De las fronteras geopolíticas a las fronteras sociales. La migración boliviana a través de la prensa de Tarapacá (1990-2007)”. *Estudios Fronterizos*, nueva época, vol. 16, n° 32, 2015, pp. 41-74. <https://doi.org/10.21670/ref.2015.32.a02>
- Larrondo, Pía. “Piñera alude al ‘desorden migratorio del Gobierno anterior’ para explicar rechazo a Pacto de Marrakech”. *Emol*, 15 diciembre 2018, <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/12/15/930971/Pinera-alude-al-desorden-migratorio-del-Gobierno-anterior-para-explicar-rechazo-a-Pacto-de-Marrakech.html>
- Medina, Gabriela. “Plan Humanitario de Retorno: ‘Muchos piensan que el haitiano está invadiendo’”. *Radio Universidad de Chile*, 27 noviembre 2018, <https://radio.uchile.cl/2018/11/27/plan-humanitario-de-retorno-muchos-piensan-que-el-haitiano-esta-invadiendo/>
- Mezzadra, Sandro, y Brett Neilson. *Border as method or the multiplication of labor*. Duke University Press, 2013.
- Navarrete, Bernardo. “Percepciones sobre inmigración en Chile: lecciones para una política migratoria”. *Migraciones Internacionales*, vol. 9, n° 1, 2017, pp. 179-209.
- Póo, Ximena. “Imaginario sobre inmigración peruana en la prensa escrita chilena: una mirada a la instalación de la agenda de la diferencia”. *Revista F@aro*, vol. 9, n° 5, 2009.
- Rodrigo, Miquel. “Periodismo ante el reto de la inmigración”. *Medios de comunicación e inmigración*, editado por Manuel Lario, 2006.
- Rojas, Nicolás, et al. “Racismo y matrices de “inclusión” de la migración haitiana en Chile: elementos conceptuales y contextuales para la discusión”. *Polis, Revista Latinoamericana*, vol. 14, n° 42, 2015, pp. 217-45. <https://doi.org/10.4067/s0718-65682015000300011>

- Soto, Ximena. “Encuesta Cadem: 73% respalda política migratoria del gobierno”. *La Tercera*, 22 julio 2019, <https://www.latercera.com/politica/noticia/encuesta-cadem-73-respalda-politica-migratoria-del-gobierno/748495/>
- Stang, Fernanda. “Estado y migración internacional en el Chile de la posdictadura: una relación con cara de Jano”. *Sociedades de Paisajes Áridos y Semiáridos*, vol. IV, n° VI, 2012, pp. 170-97.
- Stefoni, Carolina. “Ley y política migratoria en Chile. La ambivalencia en la comprensión del migrante”. *La construcción social del sujeto migrante en América Latina: prácticas, representaciones y categorías*, editado por Bela Feldman-Bianco et al., FLACSO-Ecuador, CLACSO, Universidad Alberto Hurtado, 2011, pp. 79-109. <https://doi.org/10.4067/s0718-65682012000100027>
- Tankard Jr, J. W. “The empirical approach to the study of media framing”. *Framing public life*, Routledge, 2001, pp. 111-121.
- Tijoux, María Emilia. *Racismo en Chile. La piel como marca de la inmigración*. Universidad de Chile; Editorial Universitaria, 2016. <https://doi.org/10.16921/chasqui.v0i132.2934>
- Toloza, V. y F. Contreras. “Lo sostengo. Es muy fácil inmigrar a Chile sin controles o estándares”. *El Mercurio Antofagasta*, 15 abril 2018, <https://www.mercurioantofagasta.cl/imprensa/2018/04/15/full/cuerpo-principal/2/>
- van Dijk, Teun. “Discursos de la elite y racismo institucional”. *Medios de comunicación e inmigración*, editado por Manuel Lario, 2006.
- . “Racismo cotidiano y política intercultural”. *Manual para el diseño de políticas interculturales*, Universitat Pompeu Fabra, 2013, pp. 114-20.
- Vargas, Felipe. “Datos oficiales sobre migrantes en Chile: Los desafíos del Gobierno en las zonas con mayor cantidad de extranjeros”. *Emol*, 31 julio 2019, <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2019/07/31/956465/Datos-oficiales-sobre-migrantes-en-Chile-Los-desafios-del-Gobierno-en-las-zonas-con-mayor-cantidad-de-extranjeros.html>
- Wieviorka, Michel. *El racismo: Una Introducción*. Plural Editores, 2002.
- Villalobos, Fernanda. “Gobierno califica de “exitoso” proceso migratorio en Chile y señala que se han registrado 137 mil extranjeros”. *Emol*, 20 junio 2018, <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/06/20/910528/Gobierno-califica-de-exitosa-la-forma-en-que-se-ha-desarrollado-el-proceso-migratorio.html>
- Winant, Howard. “Race and race theory”. *Annual Review of Sociology*, vol. 26, 2000, pp. 169-85.
- “Gobierno concreta nueva expulsión masiva de extranjeros: 77 bolivianos y peruanos”. *Cooperativa*, 23 agosto 2019, <https://www.cooperativa.cl/>

noticias/pais/policial/gobierno-concreta-nueva-expulsion-masiva-de-extranjeros-77-bolivianos-y/2018-08-23/071222.html

“Gobierno: Los venezolanos no vienen con intención de turismo, parten mintiendo en la frontera”. *Cooperativa*, 1 de Julio 2019, <https://www.cooperativa.cl/noticias/pais/poblacion/inmigrantes/gobierno-los-venezolanos-no-vienen-con-intencion-de-turismo-parten/2019-07-01/085522.html>

“Piñera defiende indicaciones a Ley de Migración: “Inmigrantes tienen derechos pero también obligaciones”. *El dinamo*, 11 abril 2018, <https://www.eldinamo.cl/nacional/2018/04/11/pinera-defiende-indicaciones-a-ley-de-migracion-inmigrantes-tienen-derechos-pero-tambien-obligaciones/>